

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA GASERVI S. A. CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO ECONOMICO COMPRENDIDO ENTRE NOVIEMBRE DE 2012
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.**

Montecristi, 15 de marzo de 2013

Señores

Accionistas de la Compañía GASERVI S. A.

Ciudad.-

Estimados Accionistas:

De acuerdo a la Ley de Compañías y al Estatuto vigente de la empresa cumplo en informar a ustedes el resultado de mi gestión como Gerente de la Compañía GASERVI S. A., en el ejercicio económico comprendido entre noviembre de 2012 al 31 de diciembre de 2012.

En la compañía, durante este periodo, se han efectuado las siguientes actividades: gestión de aportes económicos no reembolsables de los accionistas para la legalización de la empresa, creación de base de datos con clientes y socios; creación y actualización de los libros sociales y afiliación al IESS del Gerente General. Siendo así, que por no contar con los vehículos legalizados dentro de un permiso de operación no fueron generados ingresos económicos, salvo los aportes de los socios para la cuenta de integración de capital. Así mismo, hasta tanto no se cuente con dicho permiso de operación el SRI no autoriza la emisión de facturas y comprobantes de retención, razón por la cual los estados financieros no reflejaron movimientos económicos en sus cuentas. Cabe recalcar que a pesar de lo expuesto, no se ha descuidado de realizar sus respectivas obligaciones tributarias ante los organismos de control, así como se ha regido ante los Principios Contables de General Aceptación y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Dejo de esta manera cumplimentada la misión que ustedes me encomendaron y que por mandato de la Ley me corresponde cumplir.

Atentamente,



Clever Augusto Iñiguez Vásquez
Gerente General.

CI: 0100830348